



OPOSICIONES TRABAJO SOCIAL

OBJETIVO

¿Quieres conseguir el Empleo Público como Trabajador Social de la Junta de Castilla y León? En Esla Centros de Formación te garantizamos las mejores condiciones para que puedas preparar tus oposiciones. Nos encargamos de que tu formación sea un éxito haciendo que tu objetivo sea también el nuestro y manteniéndonos a tu lado hasta que lo consigas.

TENDRÁS A TU DISPOSICIÓN

- Temarios actualizados
- Presentaciones a modo resumen
- Test por temas
- Atención personalizada

HORARIO

Jueves de 17:00 a 20:00 en Zamora. También disponible preparación online a través de **Aula Virtual** en directo con los preparadores, flexibilidad horaria.

PRECIOS

Precio mensual: 150,00 €
Matrícula inicial: 50,00 €
Forma de pago: domiciliación bancaria y pago en efectivo.

Sin compromiso de permanencia, una vez el alumno decida darse de baja, deberá comunicarlo a Esla Formación con la mayor antelación posible.

REQUISITOS

- Estar en posesión de un título o ser diplomado en Trabajo Social, Asistente Social o Grado en Trabajo Social.
- Ser español, o nacional de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea
- Tener cumplidos dieciséis años y no haber alcanzado la edad establecida, con carácter general, para la jubilación.
- No haber sido separado del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado por sentencia firme para el ejercicio de funciones públicas.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas propias del Cuerpo al que aspira a acceder.
- Las personas que presenten alguna discapacidad física y/o psicológica deben demostrar tener un nivel de minusvalía igual o superior al 33% de las discapacidades reconocidas.

TEMARIO

- Materias comunes: 25 temas
- Materias específicas: 68 temas



PROCESO DE SELECCIÓN

OPOSICIÓN

La fase de oposición constará de dos ejercicios obligatorios y eliminatorios:

Primer ejercicio.- Consistirá en contestar por escrito un cuestionario de noventa (90) preguntas con respuestas múltiples, basado en el programa que figura como Anexo II, con la siguiente distribución:

- Materias comunes: Treinta (30) preguntas relacionadas con las materias que figuran en el bloque «Grupo I – Materias Comunes» del Anexo II de la convocatoria.
- Materias específicas: Sesenta (60) preguntas relacionadas con las materias que figuran en el bloque «Grupo II - Materias Específicas» del Anexo II de la convocatoria.

Segundo ejercicio.- Consistirá en redactar por escrito tres temas extraídos al azar por el Tribunal en el momento de inicio del ejercicio, del Grupo II - Materias Específicas del programa que figura como Anexo II de la convocatoria. El tiempo para el desarrollo de este ejercicio será de tres (3) horas. Los opositores darán lectura al ejercicio en sesión pública ante el Tribunal, previo señalamiento de día y hora.

CONVOCATORIA 2022: 50 PLAZAS PARA LA JCYL